

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>Juzgado Tercero Administrativo del Circuito</p> <p>Guadalajara de Buga, Valle del Cauca</p>
--	--

FIJACIÓN EN LISTA ARTÍCULO 107 No5 DEL CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MODIFICADO POR EL ARTICULO 58 DE LA LEY 446 DE 1998

	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	EMPIEZA	TERMINA	TERMINO
1	2022-00337	REPARACION DIRECTA	RAMON SALGUERO DURAN	HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ Y CENTRO OFTALMOLOGICO DEL VALLE Y CIA - HAROL ALVARADO RUIZ	TERMINO PARA CONTESTACION DE DEMANDA	29/05/2023	9/06/2023	10 DIAS

El presente estado se fija hoy veintinueve (29) de junio de dos mil veintitres (2023) a las 8:00AM.
La secretaria

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

Firmado Por:
Diana Vanessa Granda Zambrano
Secretario
Juzgado Administrativo
003
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ed6da5904db9f4d33a6b7ad73ad3a61b12e59fb3ad5b07fd28851b9b9ffe13d**

Documento generado en 26/05/2023 09:30:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>